



2023

I N F O R M E A N U A L

**QUEREMOS
LA PAZ**

**TRABAJAMOS POR
LA JUSTICIA**

**DEFENDEMOS
LOS DERECHOS
HUMANOS**

Sadako Sasaki tenía sólo 12 años cuando le diagnosticaron Leucemia a consecuencia de la irradiación que le produjo la bomba de Hiroshima.

Su amiga Chizucho le contó esta antigua leyenda que decía que, si deseas algo con mucha fuerza y construyes 1.000 grullas de papel, los dioses te concederán ese deseo que tanto anhelas.

Deseando curarse de su terrible enfermedad, Sadako empezó a construir las 1.000 grullas. Pero falleció antes de poder acabarlas.

Sus amigos y amigas continuaron su misión y completaron las mil grullas, con la esperanza de que se evitaran las guerras en el futuro y se consiguiera la paz entre todos los países del mundo.

Desde entonces, la consigna de crear grullas de papel en la lucha por la paz, ha añadido mayor valor a esa antigua Leyenda.



La bella historia de Sadako ha inspirado el diseño del actual logo de nuestra Fundación: una particular interpretación del símbolo de la paloma de la Paz, inspirada en esta grulla de papiroflexia, cuya rama de olivo simboliza nuestras siglas: FxJ.

En 1994, ¡hace ya 28 años! un grupo de profesionales del ámbito de la Justicia nos juntamos en torno a un propósito común: la certeza de que es posible, políticamente rentable, socialmente exigible y éticamente imprescindible apostar por una Justicia diferente, comprometida, accesible y cercana. Hoy seguimos trabajando por combatir cualquier tipo de injusticia.

José M^a Tomás y Tío

Presidente de Fundación por la Justicia

p/2

INFORME ANUAL

2023

FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA



ÍNDICE

p/04 Bienvenida

p/08 Misión y Valores de Fundación por la Justicia

p/11 Grado de implantación institucional en la Comunitat Valenciana

p/12 Quiénes somos

p/16 Pertenencia a redes

p/18 Convenios en vigor y apoyos prestados

p/20 Integración en planes y programas propios

p/22 Actividades, acciones y proyectos destacados

p/47 Transparencia y Buen gobierno

p/47 Empresas embajadoras

p/48 Socios corporativos

p/49 Cuentas anuales.

p/3

INFORME ANUAL

2023

FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA

01 BIENVENIDA ANA FUERTES

El año 2023 ha sido importante para continuar con la recuperación económica iniciada el año anterior. A nivel nacional, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) ha generado grandes expectativas y está siendo considerado como una gran oportunidad para la puesta en marcha y/o actualización de algunos proyectos, algunos de los cuales corresponden al ámbito desarrollado por Fundación por la Justicia. Sin embargo, en materia de cooperación, se prevén dificultades para el futuro más próximo ya que no se progresa de acuerdo con los desarrollos iniciados en años anteriores. Por el contrario, a niveles autonómico y local, se ha venido experimentando un retroceso en la actividad presupuestaria, que además ha venido marcada por la incertidumbre derivada de los procesos electorales, afectando al ritmo y contenido de nuestro trabajo en términos de formulación y ejecución de proyectos para el 2024.

En resumen, decíamos el año pasado que la guerra de Ucrania había condicionado nuestra

lista de retos en torno a las prioridades de actuación de Fundación por la Justicia, pues bien, el año 2023 se ha visto afectado, sobre todo, por este nuevo marco de gobernanza que nos ha llevado a priorizar materias y desarrollar nuevas herramientas compatibles con los condicionantes derivados de dicha situación, primando la formulación de proyectos capaces de mitigar la incertidumbre deducida de dicha estrategia.

A pesar de estas dificultades, desde FxJ estamos convencidos de que las instituciones independientes del mundo de la cooperación, por su conocimiento de los problemas y por la labor realizada durante mucho tiempo, constituyen un nexo adecuado con la sociedad civil porque pueden aportar inputs de gran utilidad para la definición de estrategias a medio y largo plazo. Tal vez por esa razón este año, nuestra Fundación se ha visto reconocida con dos condecoraciones importantes:

1. Por un lado, con el Premio del Consejo Social de la Universidad Miguel

Hernández de Elche, por la labor realizada en torno al proyecto "FxJ con Ucrania: Acceso a la Justicia" en colaboración con las Clínicas Jurídicas de las cuatro universidades públicas valencianas que tienen estudios de Derecho y con el respaldo de la Dirección General de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia de la Conselleria de Justicia de la Generalitat Valenciana y otras instituciones de carácter privado.

2. Por otro, la Mención COLIBRÍ concedida por la Fundación Comunitaria Horta Sud de Torrent, como reconocimiento al trabajo realizado durante 30 años en la tarea de denuncia de las injusticias y vulneraciones de los Derechos Humanos, la formación y sensibilización de la sociedad, la promoción de la equidad y la aportación a una justicia accesible.

Agradecemos a estas entidades el habernos concedido estos reconocimientos que tienen que servir de base para recuperar la confianza en las instituciones por parte de la ciudadanía, uno de los retos más importantes que tiene en la actualidad la sociedad civil. Y para mantener la esperanza que nos permita consolidar nuestra trayectoria y visión estratégica de los proyectos de cooperación.

Pasando al plano de la gestión, de nuevo este ejercicio 2023 contempló un relevo en el equipo técnico de Fundación por la Justicia ya que su directora de proyectos hasta ese momento, Elena Vecino, fue sustituida en el cargo por una nueva directora, Aitana Gisbert. Al igual que el año pasado, el buen comportamiento del mercado laboral que, en su función de asignación de recursos hacia aquellos puestos con mayor responsabilidad y mejor retribución, genera expectativas en aquellas personas con capacidad y aspiraciones de nuevos horizontes propició dicho cambio. Desde estas líneas queremos darle la enhorabuena a Elena Vecino por sus nuevas responsabilidades, así como nuestra más



Agradecemos a estas entidades el habernos concedido estos reconocimientos que tienen que servir de base para recuperar la confianza en las instituciones por parte de la ciudadanía, uno de los retos más importantes que tiene en la actualidad la sociedad civil.

Ana María Fuertes Eugenio

Directora General de Fundación por la Justicia.

cordial bienvenida a Aitana Gisbert, a quien deseamos muchos éxitos en su actual tarea.

En cuanto a las reuniones del Patronato, se celebraron, como siempre, en los meses de junio y diciembre (28 de junio y 18 de diciembre, respectivamente), debiendo reseñar que en la primera de las reuniones se procedió al cambio de algunos miembros del órgano rector: Por un lado, por designación del ICAV, se incorporó Rebeca Lino Tatnell, y como nuevos patronos, Gemma Fajardo García y Antonio Paños Picazo. Los tres nuevos miembros elegidos, a los que damos nuestra más cálida bienvenida, pasarán a partir de ahora a formar parte de pleno derecho del Patronato de Fundación por la Justicia. Además de las incorporaciones anteriores, se produjo, también en la misma fecha, un relevo en la figura de la vicepresidencia de FxJ, cargo que ha recaído en nuestra patrona María José Marco Rubio a quien damos la enhorabuena desde estas líneas. Las actividades de los miembros del Patronato quedan recogidas en esta Memoria Anual en los apartados referidos a la composición de las Comisiones de Trabajo, así como en la participación y liderazgo de proyectos de Fundación por la Justicia.

Durante el presente ejercicio, a pesar de la incertidumbre y sus problemas asociados, la Comisión de Gobierno de FxJ ha mantenido una importante reflexión estratégica que se refleja tanto en los avances generados en términos de resultados obtenidos en el apartado de proyectos adjudicados durante este año como en la elaboración de una serie de documentos encaminados: al apoyo en la coordinación de la gestión de proyectos,

al soporte argumental en la formulación de estos, y a la presentación histórica del trabajo realizado por Fundación por la Justicia durante sus años de existencia.

1. El primero de los documentos "Protocolo de Gestión de Proyectos", aprobado por la Comisión de Gobierno el 19 de mayo y por el Patronato de FxJ el 28 de junio de 2023, pretende recoger de forma sistemática todas las acciones relacionadas con la gestión de proyectos como eje fundamental de la existencia de Fundación por la Justicia, detallando en cada caso cuál es el papel que deben desarrollar los agentes designados para llevar a cabo cada una de las fases de ejecución de cada proyecto, en aras de una mejora en la calidad y eficiencia del funcionamiento de la Fundación.
2. El segundo bloque contempla tres documentos que se consideran herramientas fundamentales para la transmisión y refuerzo de todos aquellos valores que se encuentran incardinados en la propia alma de la Fundación y que constituyen elementos básicos a la hora de formular nuevos proyectos:
 - Estrategia de Educación para el Desarrollo
 - Estrategia de Género
 - Estrategia de País
3. El tercero de los informes, "Historial de proyectos por categorías y áreas de actuación", recoge de una manera resumida los proyectos llevados a cabo por FxJ a lo largo de su existencia, pretendiendo ser una muestra de la experiencia y profesionalidad

desarrolladas por esta organización, cuya misión se fundamenta, según indica su Plan Estratégico 2021-2024, en sólidos valores de paz, justicia, solidaridad, igualdad, respeto de la diversidad cultural, independencia, transparencia, innovación y compromiso con la sociedad.

Con respecto al área de Comunicación, se constata cierta mejoría con respecto al año pasado propiciada por el hecho de haber reforzado el contrato con la empresa "Agua y Sal Comunicación". Así, con el objetivo de mantener informados a los socios y empresas embajadoras de Fundación por la Justicia, y a la sociedad en general, de las actuaciones que conforman el trabajo diario de la Fundación y siguiendo las pautas establecidas en el Plan de Comunicación de FxJ, durante este ejercicio se han puesto las bases para desarrollar nuevas herramientas analíticas y divulgativas, contando de manera puntual con el asesoramiento y dedicación voluntaria de Julio Monreal, quien estuvo a cargo de su supervisión durante unos meses y a quien agradecemos sus recomendaciones sobre las políticas de coordinación del área de la comunicación. En el apartado de captación de nuevos socios, empresas e instituciones embajadoras o patrocinadoras de los proyectos de Fundación por la Justicia continuamos con la idea de ampliar estos colectivos como medida encaminada a la consolidación de su estructura de financiación.

Otra de nuestras acciones llevadas a cabo ese año han sido las gestiones realizadas en torno al colectivo de voluntarias/os en esta nueva etapa. Considerando la enorme labor

realizada de forma desinteresada por las personas que constituyen el voluntariado de Fundación por la Justicia, durante el año 2023 se ha potenciado esta estructura colaborativa mediante la presencia de la Fundación en el Foro del Voluntariado de la Facultad de Economía, así como en el Foro de Pediatría Social de la Facultad de Medicina y Odontología de la Universitat de Valencia. Igualmente, se ha mantenido una estrecha relación con la Universitat Jaume I a través de un proyecto de formación que incluía la publicación de una Guía del Voluntariado para el uso generalizado de la misma en todas las universidades. También se han seguido dedicando esfuerzos a la formación y mejora de la cualificación del personal contratado en la oficina, el colectivo perteneciente a los voluntarios, el alumnado en prácticas proveniente de las diferentes carreras universitarias y/o los alumnos de Másteres relacionados con las diferentes temáticas abordadas por los proyectos de la Fundación que cursan el TFM en nuestra sede.

En el punto referido a proyectos, se han mantenido aquellos ya consolidados, reforzando las nuevas líneas de actuación iniciadas el ejercicio anterior: Por un lado, la referida a materias relacionadas con la guerra en Ucrania, incorporando no sólo el proyecto Acceso a la Justicia al que se ha hecho referencia, sino además los denominados Acceso a la Educación y Acceso a la Supervivencia, cuyo contenido puede verse en el apartado dedicado a proyectos. Igualmente, la otra línea, que incorpora Personas con Discapacidad y que se preocupa por construir una sociedad

inclusiva y defensora de los derechos de aquellas personas que tienen diferentes capacidades con el fin de que puedan superar los obstáculos que impiden el disfrute de sus derechos también se ha visto impulsada con nuevas iniciativas.

En cuanto a la complementariedad de algunos de nuestros proyectos emblemáticos, tenemos que destacar la ampliación del proyecto “Escuela Matinal de Nazaret” con varias acciones que, bajo el título de “Escuela de Familia”, pretenden mejorar la salud del grupo escolar a partir de una iniciativa centrada en la higiene bucodental, guiada por profesorado y alumnado del Máster de la Facultad de Medicina y Odontología bajo la supervisión de nuestro patrono Rafael Fernández Delgado. Igualmente, en este apartado tenemos que reseñar el proyecto “Humans Lab”, nombre que recibe el laboratorio de desarrollo de proyectos y creación audiovisual como parte del festival Humans Fest, así como la consolidación del proyecto llevado a cabo con la ONCE de incorporar la versión audiodescrita en algunas de las proyecciones audiovisuales de Humans Fest para facilitar la comprensión de la proyección por personas con graves limitaciones de visión.

Como novedad en el ámbito de la sensibilización destacamos la Plataforma de Servicios “Humans Media”, proyecto concedido por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, destinado a la concienciación y sensibilización de la ciudadanía en materia de DDHH. Es una plataforma de contenidos OTT que permitirá la promoción y defensa de derechos en



cualquier parte del mundo, fomentar la educación y sensibilización desde el enfoque de DDHH mediante la alfabetización audiovisual de la población e internacionalizar en mayor grado el Festival Internacional de Cine y DDHH (Humans Fest). La preparación tecnológica del software de esta plataforma ha sido realizada por la empresa especializada Tyrís Software de Valencia.

También nos gustaría destacar el buen número de documentales de producción propia que, como es lógico, está previsto incluir en la plataforma “Humans Media” y que abarcan: los realizados por los propios internos en el Centro Penitenciario “Antonio Asunción” de Picassent; los incluidos en el

Programa Futuros en Libertad los cuales están relacionados con la Visibilización y defensa de activistas de DDHH del colectivo LGTBIQ+ y libertad de expresión en El Salvador; y con el derecho de Defensa en Guatemala, entre otros.

Para completar este resumen, destacamos nuestra mayor vinculación con AECID, con la cual hemos renovado el convenio de cesión de derechos de películas del Festival Internacional de Cine y DDHH (Humans Fest) para que éstas puedan ser proyectadas en 23 de sus sedes en América del Sur, en el marco del Programa “Un mundo en movimiento”. Y continuamos en la senda de colaboración con organizaciones de El Salvador y Guatemala a través de las convocatorias de USAID. Igualmente, hemos incrementado nuestra presencia y colaboración en instituciones y entidades especialmente relevantes como la Fundación ONCE, FOAL, la Fundación Juntos por la Vida, etc.

A lo largo de este año, Fundación por la Justicia ha seguido trabajando en las áreas prioritarias de acción alineadas con los ODS, que continúan siendo las de fomento de la formación en Derechos Humanos, sensibilización de la sociedad a través de iniciativas multidisciplinares como la cultura, el cine, las nuevas tecnologías, la concienciación ciudadana frente a las prácticas corruptas o la importancia de la justicia transicional para la recuperación de la verdad, la memoria y la reparación. Igualmente se han dedicado esfuerzos a la transformación de la vida de las personas mediante proyectos de acción social y de cooperación internacional al desarrollo, al

tiempo que se ha continuado en la línea de cooperación con otras entidades mediante el establecimiento de convenios, del trabajo en equipo y el desarrollo de nuevas ideas, a la vez que se ha reforzado el compromiso con el colectivo de personas voluntarias.

Este documento es una panorámica general de los esfuerzos realizados por muchas personas y entidades colaboradoras volcadas en cumplir con nuestros objetivos fundacionales. Y con este empeño común, nuestro deseo es poder ampliar en el futuro el número de beneficiarios de los proyectos, realizar bien nuestro trabajo y seguir aportando valor y conocimiento a los mismos con el fin de hacernos merecedores de la confianza que personas e instituciones han depositado en nosotros.

Por ello, desde estas páginas queremos también agradecer la solidaridad de nuestros socios y empresas embajadoras, instituciones y organizaciones que siempre nos han prestado su apoyo y sin los cuales no sería posible llevar a cabo nuestros objetivos fundacionales. Pero, sobre todo, agradecemos el esfuerzo y la colaboración de las personas que trabajan por y para Fundación por la Justicia, es decir, equipos de gobierno y de gestión, comisiones de trabajo, personal voluntario, estudiantes en prácticas, así como el respaldo desinteresado de los miembros del Patronato de Fundación por la Justicia. A todos ellos, muchas gracias.

02

MISIÓN Y VALORES DE FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA

Fundación por la Justicia es una organización sin ánimo de lucro, independiente y aconfesional, que desde 1994 trabaja incansablemente por la promoción y defensa de los Derechos Humanos en España y en los países más desfavorecidos de Asia, África y América Latina. Nuestra misión es clara: denunciar las injusticias y construir oportunidades de justicia.



Entrega Premio UMH

Nuestros principales objetivos son:

- Denunciar la injusticia, la vulneración y la violación de los derechos humanos.
- Formar y sensibilizar a la sociedad en materia de derechos humanos.
- Crear oportunidades para los colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión.
- Construir instrumentos y medios que contribuyan a una sociedad más justa.

Nos hemos convertido en un foro de opinión donde se abordan científicamente las contribuciones recibidas, con el fin de diagnosticar exhaustivamente la situación de la Justicia a nivel individual y colectivo. Identificamos los problemas prioritarios para abordarlos de manera efectiva.

Además, nos esforzamos por acercar el conocimiento y la implicación en el ámbito de la Justicia a todos los segmentos de la sociedad. Adaptamos nuestra información y recursos según las necesidades de cada individuo, buscando que todos puedan acceder a la Justicia sin angustia ni traumas. Consideramos que este proceso de familiarización comienza desde la infancia, integrando contenidos relacionados con el sistema judicial en el currículo educativo.


No nos limitamos a diagnosticar y sensibilizar, sino que también proponemos soluciones concretas. Trabajamos para mejorar el funcionamiento del sistema de justicia,

buscando siempre el beneficio de la sociedad en su conjunto. La formación permanente de los profesionales del sector es una de nuestras prioridades, ya que creemos en la importancia de la capacitación continua para garantizar un trabajo eficiente y de calidad.

Queremos presentar una imagen de la Justicia más cercana y comprensible para todos. Utilizamos nuestra creatividad para transmitir conceptos y mensajes legales de manera accesible, derribando barreras y estereotipos. Buscamos acercar la Justicia a la vida cotidiana de las personas, para que se sientan identificadas y puedan participar activamente en su construcción.

Contamos con una sólida base social compuesta por 21 patronos/as, 41 socios/as y 10 empresas embajadoras, que respaldan y promueven nuestro trabajo diario. Además, contamos con el apoyo inestimable de 38 personas voluntarias comprometidas con los valores de la Fundación, quienes desempeñan un papel fundamental en la gestión y ejecución de nuestros proyectos.

En conjunto, trabajamos para lograr una Justicia equitativa, transparente y accesible para todos, donde los ciudadanos puedan confiar plenamente en el sistema judicial y en el compromiso social con los derechos de todos. Nuestro compromiso es firme y nuestro objetivo es seguir generando un impacto positivo en la sociedad.



FxJ cuenta con un equipo humano multidisciplinar, conformado mayoritariamente por mujeres con diferentes perfiles profesionales.

03

GRADO DE IMPLANTACIÓN INSTITUCIONAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Fundación por la Justicia es de ámbito regional con proyección internacional, y tiene su sede central en la Comunitat Valenciana. Se constituyó en 1994 y desde entonces lleva a cabo distintas actuaciones desde esta Comunidad Autónoma. Está inscrita en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional al Desarrollo de la Comunitat Valenciana desde el 9 de septiembre de 2009.

Se encuentra igualmente inscrita en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo adscrito a la Agencia Española de Cooperación Internacional, así como en el Registro Autonómico de Asociaciones de la Comunitat Valenciana como Entidad de Voluntariado, en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana y en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas.

Cuenta con un equipo humano multidisciplinar, conformado mayoritariamente por mujeres con diferentes perfiles profesionales. La Fundación cuenta con una amplia experiencia en la dirección y gestión de proyectos. Desde su constitución, Fundación por la Justicia ha gestionado más de 200 proyectos de cooperación internacional al desarrollo, educación para la ciudadanía global, sensibilización y acción social, financiados por distintas instituciones públicas (locales, autonómicas, nacionales y europeas) y privadas (bancos, empresas, fundaciones y cajas de ahorros).

Inspirado en ello, Fundación por la Justicia se centra en llevar a cabo proyectos de Formación, Sensibilización, Acción Social y Cooperación al Desarrollo, fomentando en cada acción los valores de Paz y Solidaridad, y guiados por los principios de innovación, transparencia, compromiso e independencia.

04

¿QUIÉNES SOMOS?

Miembros del patronato

- José María Tomás y Tío, Magistrado
- Ana Isabel Móner Romero, Abogada
- Luis Miguel Romero Villafranca, Abogado
- Alejandro Mañes Martínez, Economista y Abogado
- Regina Laguna Micó, Periodista y Abogada
- Juan Rafael Alegre López, Inspector de Trabajo
- Mónica Escamilla Condés, Abogada
- Salvador Alborch Domínguez, Notario
- Ana María Fuertes Eugenio, Catedrática de Economía Aplicada
- Manuela Gómez Villalonga, Economista
- Clara Arnal Mifsut, Psicóloga
- Martina Menguzzato Boulard, Catedrática Dirección de Empresa
- Izabel Rigo Portocarrero, Profesora Universitaria de Derecho Internacional
- Rafael Fernández-Delgado Cerdá, Médico Pediatra
- Antonio López-Pena Dublé, Experto en Recursos Humanos
- María José Marco Rubio, Licenciada en Derecho
- José Antonio Nuño de la Rosa Amores, Fiscal del TSJCV
- Encarnación Mazón Ballester, directora Cátedra Cultura Empresarial UV
- Rebeca Lino Tatnell, abogada designada por ICAV
- Gemma Fajardo García, profesora Titular de Derecho Mercantil
- Antonio Paños Picazo, economista.



Comisiones:

- **Comisión de Gobierno**
Presidenta: Ana María Fuertes Eugenio
- **Comisión de Proyectos**
Presidente: Rafael Fernández-Delgado Cerdá
- **Comisión de Igualdad**
Presidenta: Ana Isabel Moner Romero
- **Comisión Económica**
Presidenta: Martina Menguzzato Boulard
- **Comisión Jurídica**
Presidente: Luis Miguel Romero Villafranca

Consejo Consultivo:

- Alejandro Mollá Descals, Catedrático Marketing, Univ. Valencia
- Santiago Rincón Velázquez, Médico Forense
- Aurelio Martínez Estévez, Catedrático Economía Aplicada, Univ. Valencia
- Manuel Ferrer Beltrán, Consultor-Coach

Equipo técnico:

- **Directora de Proyectos y Gestión:**
Elena Vecino Puente
- **Técnica de Proyectos:**
Rosana Gómez Domínguez
- **Administración:**
Pilar Durán Cuellar
- **Técnicas Escoleta de Nazaret:**
Laia Casamitjana Ferran y Laura Moreno Ponce



Patronos de Honor:

- † **D. Adolfo Suárez Gonzalez. Expresidente del Gobierno de España.**
I Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (1995)
Arquitecto de la transición pacífica española
- **Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia. Designado por la UNESCO Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.**
II Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (1998)
Modelo medieval de justicia comunitaria vigente
- **Asociación de Víctimas del Terrorismo.**
Entidad declarada de Utilidad Pública.
III Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (2001)
Ofreciendo perdón desde el sufrimiento
- **Asociación Pro-Búsqueda de Niños y Niñas Desaparecidos de El Salvador.**
IV Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (2004)
En busca de la verdad y la justicia
- **D. Muhammad Yunus. Premio Nobel de la Paz 2006, Premio Príncipe de Asturias 1998.**
V Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (2006)
El banquero de los pobres
- † **D^{ra}. Bogaletch Gebre+. Premio de Desarrollo de África Rey Balduino 2013.**
VI Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (2007)
Luchadora contra la mutilación femenina
- **Padre Vicente Berenguer Llopis. En reconocimiento a sus más de 40 años de dedicación al desarrollo educativo en Mozambique.**
VII Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (2008)
Formación igual para todos
- **D. Pedro Carlos Cavadas Rodriguez. Premio Universidad Internacional Valenciana.**
VIII Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (2009)
Médico restaurador universal

- **Hermanas de la Caridad de la Madre Teresa de Calcuta. Premio Universidad Internacional Valenciana.**
IX Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (2010)
Pobres con los más pobres
- **Servicio Jesuitas a Refugiados. Dedicada a la ayuda de todos los que han sido apartados de sus hogares por los conflictos, desastres humanitarios o violaciones de los derechos humanos.**
X Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (2011)
Los desplazados y excluidos de su tierra
- **Fundación MAIDES. Por su labor con enfermos mentales y de sida.**
XI Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (2012)
Prioridad por los disminuidos psíquicos
- **Padre Richard Frechette. Fundador y Alma Mater de "Nuestros Pequeños Hermanos" en Haití**
XII Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (2013)
Compromiso vital desde la medicina y la fe
- **D. Julian Carlos Ríos Martín. Por su compromiso personal en la defensa de los derechos de los presos y la mejora de las leyes penitenciarias**
XIII Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (2014)
Abogado de los derechos de los ningunos
- **D. Omar Islam Ali. Por la regeneración e impulso de la población de Lamu, pequeña isla de Kenia y el apoyo a la educación de la comunidad de esta región.**
XIV Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (2017)
Educando desde la música y el medio ambiente en su país
- **D. José Palazón Osma y Dña. María Teresa Echarte Mellado. Asociación Pro-Derechos de la Infancia. Por su trayectoria en la protección de los derechos de los menores migrantes**
XV Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja (2018)
Acogimiento de menores en frontera
- **D. Pepe Mujica Cordano. Por su trayectoria vital de compromiso personal institucional con los Derechos Humanos y la Justicia.**
I Premio DDHH, otorgado por FxJ y el CVCA (2019)
Honestidad en la vida pública y privada



05

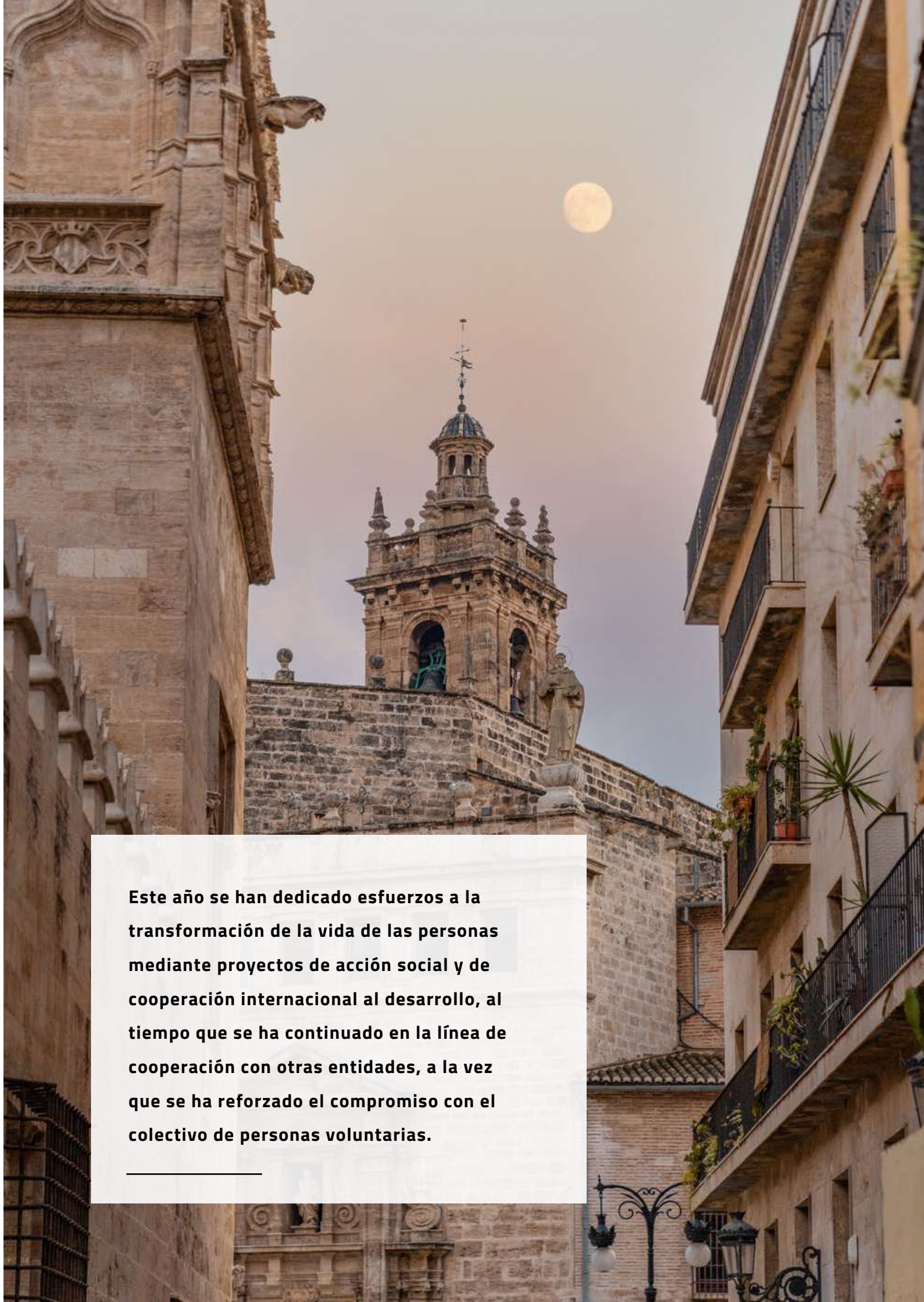
PERTENENCIA A REDES

Fundación por la Justicia siempre procura trabajar en el desarrollo e implementación de nuevas redes y alianzas con otras entidades del tercer sector, Universidades y centros educativos.

A nivel internacional, Fundación por la Justicia forma parte de la red de trabajo del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (IDHUCA), a raíz de la labor desarrollada anualmente por el Presidente de Fundación por la Justicia, el magistrado D. José María Tomás y Tío, presidente del Tribunal Internacional para la aplicación de la Justicia Restaurativa de El Salvador, que se reúne anualmente con el fin de empoderar a las víctimas del conflicto armado producido entre los años 1974 y 1993 en El Salvador y crear espacios que propicien la conciliación nacional. A nivel estatal, Fundación por la Justicia es miembro de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

A nivel autonómico, forma parte de las siguientes estructuras de coordinación:

- Miembro de la Coordinadora Valenciana de ONGD.
- Miembro del Consejo de Participación de la Agencia Valenciana Antifraude (AVAF).
- Registro Autonómico de Asociaciones de la Comunitat Valenciana como Entidad de Voluntariado.
- Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana.
- Registro Municipal de Entidades Ciudadanas.
- Registro General de Titulares de Actividades, de Servicios y de Centros de Servicios Sociales de la GVA.
- Red de Festivales de cine de DDHH "Human Rights Film Network", con su Proyecto Humans Fest.



Este año se han dedicado esfuerzos a la transformación de la vida de las personas mediante proyectos de acción social y de cooperación internacional al desarrollo, al tiempo que se ha continuado en la línea de cooperación con otras entidades, a la vez que se ha reforzado el compromiso con el colectivo de personas voluntarias.

06

CONVENIOS SUSCRITOS Y APOYOS PRESTADOS

Convenios

- ANECOOP, cooperativa hortofrutícola desde 1975
- À PUNT. Societat Anònima de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana.
- Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios (AVACU)
- Ayuntamiento de Carcaixent
- Broseta Abogados
- Caixa Popular-Caixa Rural C.C.V.
- Colegio Nuestra Sra. de los Desamparados-Nazaret
- Consorcio de Museos de la Comunitat Valenciana
- Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE)
- Metrafil S.L.
- Teika Vending Valencia
- Romero Villafranca Abogados
- Servicio Jesuita a Migrantes
- Universidad CEU-Cardenal Herrera
- Universidad Complutense de Madrid
- Universitat de València
- Universitat Jaume I (UJI)
- Universidad de Alicante
- Universidad Miguel Hernández
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
- Fundación Juan de Dios Montañés
- Ayuntamiento de Valencia-Regiduría de Igualdad y Políticas Inclusivas
- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE)
- Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD)

p/20

INFORME ANUAL

2023

FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA



Apoys solicitados y remitidos en el año corriente


- Máster DDHH: participación 2023
- Propuesta a Premios Desalambre: Clara Arnal
- Declaración de Valencia sobre neuroderechos
- Presentación de la candidatura del Misteri d'Elx al Premio Princesa de Asturias
- Presentación y beneficiarios del Libro COVID-19 de Fernando Rius
- Todo Cambia de Edgardo Cárdenas, Salvador Ferrer y Teo Morales
- Civiquipedia
- Adhesión a la Declaración de apoyo a Oficina anticorrupción de les Illes Balears
- Participación en el VI Foro Solidaridad y Voluntariado y prácticas
- Intervención en el III Foro Pediatría social
- Aval a KASSUMAY para CONGDs
- Propuesta al Premio Cooperación CV, finalmente concedido a Juntos x la Vida
- participación e impulso de las Conclusiones Querétaro en materia de Mediación
- Propuesta a Esteban Salvemini a Talent Jove, Premio IF Social Impact Prize 2024
- Firmante del Llamado por la humanidad y la niñez en Gaza. Indignación. internacional
- Difusión Declaración Israel-Gaza del Congreso Mundial de Mediación (Querétaro)

p/21

INFORME ANUAL

2023

FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA



Para garantizar la alineación con la visión y los valores de FxJ, la Fundación ha elaborado una serie de documentos estratégicos que establecen su política institucional y orientan sus líneas de acción para los años venideros.

07

INTEGRACIÓN EN PLANES Y PROGRAMAS PROPIOS

Para asegurar la coherencia con la visión y valores de FxJ, la Fundación ha desarrollado diversos documentos estratégicos que guían su política institucional y líneas de acción para los próximos años. A continuación, se presentan de manera concisa los contenidos del Plan Estratégico (2021-2024), el Plan de Igualdad y Conciliación (2020-2024), el Plan de Voluntariado (2020-2024), el Plan Estratégico de Educación para el Desarrollo (2023-2026), la Estrategia de Género (2023-2026), la Estrategia de País-Guinea Ecuatorial (2023-2027) y la Estrategia de País-México y Sonora Hermosillo (2023-2027).

PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024 “HACIA EL 2024”

El Plan Estratégico de FxJ tiene el objetivo de consolidar el recorrido a seguir en base a la realidad del entorno donde se inscribe nuestra actividad y que ha sido redactado desde la Comisión de Gobierno y consensuado con el resto de la base social de la entidad. Para ello no sólo se tiene en cuenta las fortalezas y debilidades internas, sino que hay una intención de adelantarse a los factores externos desde un análisis de amenazas y oportunidades para FxJ.

Además, es a través de este documento donde se determinan qué otros planes estratégicos específicos son necesarios para poder realizar de una manera efectiva las acciones que permitan alcanzar nuestros objetivos. Alineados con las políticas públicas locales, nacionales e internacionales, Fundación por la Justicia busca a través de este Plan consolidar metodologías y objetivos que puedan ser verificables una vez el periodo de vigencia haya cesado.

Plan de Igualdad y Conciliación (2020-2024)

Por su parte, el Plan de Igualdad y Conciliación (2020-2024) busca institucionalizar la igualdad de género en la Fundación. A través de medidas concretas, se promueven oportunidades equitativas, se combaten las discriminaciones y el acoso por razón de sexo, se fomenta la conciliación laboral y

familiar, y se garantiza la igualdad de trato. Nos comprometemos a promover la igualdad salarial y la presencia equitativa en puestos directivos.

Plan de Voluntariado (2020-2024)

Por otro lado, la promoción del voluntariado es fundamental en nuestra visión institucional. A través del Plan de Voluntariado 2020-2024, ofrecemos espacios de participación, solidaridad y compromiso social, en línea con nuestra misión de llevar a cabo proyectos de formación, sensibilización, acción social y cooperación al desarrollo. El plan se divide en áreas de sensibilización, apoyo y coordinación, y se promueve la participación de mujeres voluntarias con experiencia en derechos humanos y educación para la ciudadanía global.

Plan Estratégico de Educación para el Desarrollo (2023-2026)

La elaboración del Plan Estratégico de Educación para el Desarrollo 2023-2026 de Fundación por la Justicia supone una herramienta fundamental para la transmisión y refuerzo de todos aquellos valores que se encuentran incardinados en la propia alma de la Fundación. La educación como práctica transformadora no puede permanecer al margen de los grandes retos que enfrenta la humanidad en el ámbito nacional y multilateral. Por ello, este Plan Estratégico surge a partir de una experiencia adquirida a lo largo de los años, circunstancia que nos

ha otorgado el bagaje suficiente para llevar a cabo el desarrollo de este como una guía, sencilla y efectiva, capaz de conducir a la consolidación, refuerzo y expansión de todo el trabajo realizado hasta la fecha.

Estrategia de Género (2023-2026)

Las acciones que promueve la fundación en el marco de los proyectos que ejecuta, pretenden incidir de forma igualitaria, mejorando la vida de mujeres y hombres, niñas y niños, que ven vulnerados sus derechos, de los que son titulares por el mero hecho de ser personas sin distinción de género, raza o cualquier otra condición. Este reconocimiento de derechos y libertades, y la exigencia de su cumplimiento, cimentada sobre la perspectiva de género, basada en los derechos humanos, implica en sí mismo un cambio de paradigma y un avance hacia la tan deseada transformación social, que sólo será posible desde la eliminación de las discriminaciones y la consecución de la igualdad real de oportunidades, que a su vez pasa por un cambio en los roles tradicionales y la ruptura de estereotipos de género altamente limitantes, en beneficio de una mejora en la vida de las personas y de las sociedades.

Estrategia de País-Guinea Ecuatorial (2023-2027)

Este documento es el inicio de un proceso colectivo junto a las organizaciones locales ecuatoguineanas con las que colaboramos y

el equipo técnico y directivo de Fundación por la Justicia. El resultado es un documento programático plurianual que establece los objetivos, prioridades y líneas de intervención fundamentales de la fundación en Guinea Ecuatorial para los próximos años.

Estrategia de País-México y Sonora Hermosillo (2023-2027)

Este documento resume la estrategia 2023-2027 de Fundación por la Justicia en México y Sonora Hermosillo. Es el inicio de un proceso colectivo junto a las organizaciones locales mexicanas con las que se realizará la colaboración y el equipo técnico y directivo de Fundación por la Justicia. El resultado es un documento programático plurianual que establece los objetivos, prioridades y líneas de intervención fundamentales para los próximos años.

08

ACTIVIDADES, ACCIONES Y PROYECTOS REALIZADOS

A lo largo de 2023 Fundación por la Justicia ha seguido trabajando en sus áreas prioritarias de acción alineadas con los ODS, que continúan siendo:

- Sensibilización
- Formación
- Cooperación Internacional al Desarrollo
- Acción Social

p/26

INFORME ANUAL

2023

FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA

I. SENSIBILIZACIÓN

La sensibilización de la sociedad en materia de derechos humanos y justicia es uno de nuestros objetivos fundamentales. Tenemos el compromiso de hacer llegar a toda la ciudadanía el mensaje de que un mundo mejor es posible, y que el cambio empieza por nosotros y nosotras. Una sociedad cimentada en el respeto a la otra persona es fundamental para alcanzar la convivencia pacífica, la igualdad y la

justicia. Las barreras existen no sólo entre países sino también dentro de una misma sociedad o comunidad. Desde Fundación por la Justicia trabajamos para que el sentimiento de pertenencia no se vuelva excluyente, sino que genere valores compartidos, en los que se pueda asentar una sociedad inclusiva e integradora, formada por la heterogeneidad de sus miembros.



Festival de Cine y DDHH de Valencia - HUMANS FEST (XIV edición)

El Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos de Valencia ha logrado consolidarse como uno de los festivales más importantes de España en su categoría. Esta última edición ha continuado con el legado de las trece anteriores, pero también ha incorporado novedades para llegar a nuevos públicos y fortalecer la perspectiva de género e interseccional.

La temática sobre la que ha girado la XIV edición ha sido la igualdad de género (ODS 5) dentro de un marco general de defensa de derechos, un eje que ha puesto el foco en la interseccionalidad, la violencia de género, los derechos LGTBIQ+ y las luchas

de las mujeres en el mundo y sus propuestas de solución, habiéndole sido concedido el premio Pau i Justicia a la directora de cine Isabel Coixet.

Durante 10 días se proyectaron un total de 15 largometrajes, 30 cortometrajes (cuatro de los cuales eran de carácter participativo, producidos por FxJ con internos del Centro Penitenciario "Antonio Asunción" de Picassent) y 22 micrometrajes "Un minuto, Un derecho", elaborados por las y los alumnas y alumnos de diversos institutos de la ciudad. Paralelamente, se llevaron a cabo seis mesas redondas y 19 coloquios con el público asistente a las salas de proyección.

También se proyectaron dos sesiones al aire libre (en los barrios de la Malvarrosa y Orriols), un monólogo de la actriz cómica antirracista Asaari Bibang, un Concierto de la Fricativa Sonora y tres eventos para acompañar la Presentación y las Ceremonias de Inauguración y Entrega de Premios (Clausura).

Estas actividades tuvieron lugar en diversas sedes repartidas por toda la ciudad de Valencia: La Filmoteca, Cines Babel, Centre Cultural La Beneficencia, Sala Sgae, Colegio Mayor Rector Peset, MuVim, Plaza Jardí de l'Ermita d'Orriols, Patio del CEIP Ballester Fandós en la Malvarrosa y Centro Penitenciario "Antoni Asunción de Picassent.

El Cartel anunciador de la XIV edición del Humans Fest es obra de la ilustradora valenciana Vane Julian, quien hizo una composición arriesgada en forma de H para que fueran los seres humanos quienes uniesen todos los elementos que se quería transmitir: la lucha, la ternura, el empoderamiento, la cooperación, etc., con un ojo como elemento central, aludiendo a la lente audiovisual para representar la mirada y la observación de los DDHH.

La respuesta del público fue muy positiva, con un total de 5.241 personas asistentes y visitantes que se sumergieron en las propuestas audiovisuales y actividades relacionadas con los derechos humanos. La repercusión mediática también fue destacada, con un total de 99 apariciones en diversos medios de comunicación, lo que nos permitió llegar a una audiencia estimada de más de 304.500 personas en todo el mundo.

Concluida la edición del Humans Fest del año 2023 se anunció la convocatoria de la siguiente edición 2024, acordando celebrarla del 30 de mayo al 8 de junio de 2024.



2. Humans Fest con Fundación ONCE

Durante el 2023 se consolidó un Convenio de colaboración con la Organización ONCE y su Fundación, gracias al cual se ha conseguido incorporar en varias de las proyecciones audiovisuales de Humans Fest, la versión audiodescrita para facilitar la comprensión de la proyección por personas con graves limitaciones de visión y conseguir que este proyecto sea inclusivo con las personas con discapacidad visual.

En la última edición se extenderá el acceso a personas con otras discapacidades, como la auditiva, a partir del lenguaje de signos y la subtítulos.

3. Plataforma de Servicios “Humans Media” de FxJ

Este proyecto, financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, está encaminado a la concienciación y sensibilización de la ciudadanía en materia de DDHH a través de una plataforma de contenidos OTT que permitirá la promoción y defensa de derechos en cualquier parte del mundo.

Entendiendo el cine documental como una potente herramienta de sensibilización y cambio social capaz de incidir en problemas sociales y apelando directamente a la participación social, se pretende fomentar la educación y sensibilización desde el enfoque de DDHH mediante la alfabetización audiovisual de la población, aprovechando el potencial derivado de las plataformas OTT para internacionalizar en mayor grado tanto el Festival de Cine y Derechos Humanos de Valencia (Humans Fest), como el material generado durante los últimos años en materia audiovisual por FxJ.

La creación de la plataforma Humans Media incide en el ámbito de tecnologías de la información, inteligencia artificial y DDHH, mientras que los propios documentales, por las diferentes temáticas que se han tratado en las diversas ediciones del Humans Fest, se centran en diversos ámbitos relacionados con los DDHH, siendo los primeros los de no discriminación por razón de género y medioambiente, al ser éstas las temáticas

de las últimas ediciones del Humans Fest. De cara al futuro, se implementarán otros ámbitos, como el de la lucha contra el racismo, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia, conflictos de guerra y cultura de paz, defensores de DDHH; no discriminación por razón de orientación sexual y de identidad de género, y derechos del niño, entre otros.

La preparación tecnológica del software de esta plataforma ha sido realizada por la empresa especializada Tyris Software de Valencia.

4. Un mundo en movimiento

Este proyecto, en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), pretende ser una de las estrategias de FxJ para la mayor internacionalización del Humans Fest. Iniciado con éxito en 2022, cuando el eje temático fueron las migraciones y el derecho al refugio, lleva hasta la fecha dos ediciones.

Se trata de llevar a cabo la difusión de una selección de los trabajos, películas y documentales emitidos en las diferentes ediciones de Humans Fest en 18 países de América Latina, así como en Miami y en dos zonas de Guinea Ecuatorial (Malabo y Bata) a través de las Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC) de la AECID.

Esta alianza con la AECID nos permite llevar cine social y comprometido a lugares

que nunca habríamos imaginado, incluso allí donde la audiencia sufre vulneraciones sistemáticas de derechos, y los debates y ejemplos que promueven las películas son más necesarias.

5. Visibilización y defensa de activistas de derechos humanos por parte de abogados en Guatemala

Este proyecto tiene como objetivo principal concienciar a la sociedad valenciana sobre la violencia y vulneración de derechos a los que se enfrentan los abogados/as defensores de Derechos Humanos en Guatemala. Para lograrlo, se llevaron a cabo diferentes actividades durante el año 2023, como coloquios participativos con abogados/as guatemaltecos, elaboración conjunta de informes de relatos de defensoras de Derechos Humanos, jornadas de sensibilización y talleres sobre el contexto de violencia en Guatemala, etc. Se generaron píldoras informativas y un documental para dar visibilidad a la situación, así como notas de redacción periódica de contenido sobre la justicia en Guatemala. A través de estas acciones, se han establecido alianzas y promovido el intercambio de conocimientos para fortalecer la defensa y la promoción

El festival ha sido un espacio de encuentro entre diversas culturas que conforman nuestra realidad social.



de los Derechos Humanos en Guatemala. Se ha solicitado a las Corts Valencianes una Declaración Institucional sobre el Derecho de Defensa de los Defensores de derechos humanos en países donde su ejercicio está en serio riesgo, que refuerce su trabajo y a su vez responda al compromiso de la máxima Institución legislativa de nuestra Comunidad.

6. Documentales de producción propia

La producción de documentales es el proceso de creación de un contenido audiovisual que tiene como objetivo contar una historia real a través de imágenes, sonidos y entrevistas. A diferencia de una película de ficción, los documentales se enfocan en hechos reales y en la vida de personas, lugares o eventos históricos. Además, pueden ser utilizados para crear conciencia sobre problemas sociales, culturales o políticos. Los documentales también pueden ser una forma de preservar la historia y la cultura de un lugar o de una comunidad.

Para Fundación por la Justicia, resultan ser una herramienta poderosa para informar, educar y sensibilizar a la audiencia en la defensa de los DDHH. A lo largo de los tres últimos años, desde FxJ se han producido los siguientes documentales:

- *El Oasis, Renaturalización, Manos en Libertad y Un Viaje Emocional*; todos ellos producidos de forma participativa por internos del Centro Penitenciario de Picassent.
- *Mujeres trans. El derecho a poder ser*: Dos mujeres trans de El Salvador relatan de primera mano la violencia a la que se enfrentan por su identidad.
- *Voces que resisten a la censura*: Tres periodistas salvadoreñas nos muestran cómo la falta de libertad de prensa se vuelve uno de los mecanismos principales de opresión por parte de los Estados

contemporáneos.

- *Derecho a la Defensa en Guatemala*: Un documental que recoge las impresiones de dos activistas implicados en la Defensa de Guatemala, Jovita Tzul Tzul y Edgar Orlando Putul Chub.

7. Máster en Justicia

Por cuarto año consecutivo, los jueves de cada semana se emite en Radio Nacional de España, Radio 5, el Programa "Máster en Justicia", dirigido por Manuela Carmena y en el que intervienen como contertulios la abogada Ana Noguerol y el magistrado, presidente de FxJ, José María Tomás, abordando diferentes temas de actualidad social desde la perspectiva del derecho y la justicia, cuya reproducción se puede escuchar a través de los podcast en el enlace: <https://www.rtve.es/play/audios/master-en-justicia/>



8. Fundación por la Justicia en el Consejo de Participación de la Agencia Valenciana Antifraude

La Ley 11/2016, de 28 de noviembre preveía la creación de la Agencia Valenciana Antifraude (AVAF). Atendiendo al mandato de la ley de creación de la AVAF, se constituyó, como órgano propio, el Consejo de Participación Social de la Agencia, integrado por varias organizaciones civiles y personalidades destacadas en la lucha contra la corrupción, por la transparencia y por la defensa de la ética pública. Su finalidad es impulsar la vinculación de la Agencia con la sociedad civil y la ciudadanía facilitando su comunicación y relación. En su reunión constitutiva se acordó que la Vicepresidencia del Consejo recayera sobre Fundación por la Justicia en la persona

de su directora, Ana María Fuertes Eugenio. El cargo se ha mantenido durante los cuatro años del primer mandato del Consejo de Participación Social de la AVAF.

9. Artículos de prensa publicados en días señalados en los diarios Levante EMV

Para conmemorar los días internacionales, europeos o nacionales de especial relevancia desde la perspectiva de los derechos humanos y la justicia, miembros y otros colaboradores de Fundación por la Justicia publican periódicamente en el diario Levante – EMV una columna en la sección de opinión, que invita a los lectores a reflexionar acerca del tema tratado y pretenden fomentar la sensibilización de la ciudadanía con la Justicia, los Derechos Humanos y la Paz.

Durante el año 2023, se han publicado los siguientes 24 artículos:

- **11 de enero.** "La memoria del corazón" en el Día Internacional del Agradecimiento, por María José Marco.
- **30 de enero.** "El único camino" en el Día Escolar de la Paz y la No violencia, por Mónica Escamilla.
- **3 de febrero.** "La abogacía que lucha" en el Día Internacional del Abogado, por Luis Miguel Romero.

- **12 de febrero.** "Que todo en la vida es cine, y los sueños, cine son" en el Día Mundial del Cine, por Ana Cervera.
- **8 marzo.** "(Re)pensar los cuidados para una vida digna" en el Día Internacional de la Mujer, por Laura Moreno.
- **20 marzo.** "Felicidad" en el Día Internacional de la Felicidad, por José María Gasalla.
- **24 marzo.** "Verdad de la buena" en el Día Internacional del Derecho a la Verdad en relación con Violaciones Graves de los Derechos Humanos y de la Dignidad de las Víctimas, por Clara Arnal.
- **7 abril.** "La salud: Un reto global" en el Día Mundial de la Salud, por Rafael Fernández-Delgado.
- **12 abril.** "La calle está habitada" en el Día Internacional de los Niños de la Calle, por Elena Vecino.
- **16 abril.** "Atrévete a vivir, no solo a subsistir" en el Día Mundial del Emprendimiento, por José María Gasalla.
- **3 mayo.** "Libertad de prensa versus tribunales de justicia" en el Día Mundial de la Libertad de Prensa, por Luis Miguel Romero.
- **17 mayo.** "Detrás de cada ventana, habita una Gloria" en el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, por Laura Moreno.
- **5 junio.** "La transición será ecológica o no será" en el Día Mundial del Medio Ambiente, por Izabel Rigo.
- **20 junio.** "Crisis de refugiados" en el Día Mundial del Refugiado, por Alejandro Mañes.
- **31 agosto.** "Compromiso universal por el Desarrollo Humano y Justicia Social en el siglo XXI" en el Día Internacional de la Solidaridad, por Ana María Fuertes.
- **15 septiembre.** "Democracia no es un concepto vacío" en el Día Internacional de la Democracia, por Ana Cervera.
- **21 septiembre.** "Más allá de fronteras y conflictos" en el Día Internacional de la Paz, por Jacobo Muñoz.
- **10 octubre.** "Hogar" en el Día Mundial de las Personas Sin Hogar, por Elena Vecino.
- **19 octubre.** "En defensa de la dignidad humana" en el Día Mundial de la Dignidad, por Salvador Alborch.
- **16 noviembre.** "Tolerancia es respeto" en el Día Internacional para la Tolerancia, por Ana Móner.
- **20 noviembre.** "La situación global de la infancia ¿nos permite vivir en paz?" en el Día Universal de la Infancia, por Rafael Fernández-Delgado.
- **25 noviembre.** "Construyendo un mundo de igualdad" en el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", por Ana María Fuertes.
- **5 diciembre.** "Tu yo altruista, tu yo feliz" en el Día Internacional de los Voluntarios, por Clara Arnal.
- **18 diciembre.** "¿Los emigrantes, importan?" en el Día Internacional del Migrante, por Alejandro Mañes.

II. FORMACIÓN

Nuestro ideario, basado en la promoción y defensa de los Derechos Humanos, se mantiene en el espíritu de las actividades de formación desarrolladas con la finalidad de aumentar el conocimiento y compromiso de la ciudadanía a través de seminarios, cursos, conferencias y charlas a profesionales y estudiantes de diversas áreas de conocimiento.

Los principales proyectos y actividades de formación durante el 2023 han sido:



1. Aumento de la participación ciudadana en la consecución de los ODS a través de la apropiación de la Agenda 2030

El proyecto ha logrado promover la participación del estudiantado universitario en la Comunitat Valenciana en la consecución de los ODS a través de la apropiación de la Agenda 2030. Mediante el curso de formación, el laboratorio de retos y soluciones, la jornada de intercambio de experiencias y la publicación del manual de buenas prácticas, se ha impulsado el compromiso y la acción de los jóvenes en la construcción de un futuro sostenible y justo.

Se ha impartido el Curso de formación "Género, interculturalidad y sostenibilidad en el marco de la Agenda 2030". Este curso, bajo la modalidad e-learning se ha dirigido al estudiantado universitario, proporcionando herramientas para alinear el futuro profesional y el actuar diario con la consecución de los ODS y la Agenda 2030. El curso ha abordado temas como los derechos humanos, la justicia social, las dinámicas económicas, políticas, culturales y medioambientales a nivel global, la desigualdad de género, la discriminación y la ciudadanía global desde

una perspectiva ética. Además, se ha incluido un módulo práctico en el que cada estudiante ha diseñado una campaña de sensibilización sobre una temática de la Agenda 2030.

Además, se ha creado un espacio de colaboración entre el estudiantado de la Universitat Jaume I, agentes sociales y administraciones públicas. el "Laboratorio de retos y soluciones de la Agenda 2030 en el marco universitario" ha tenido como objetivo abordar los retos de la Agenda 2030 a nivel regional y local, promoviendo la construcción de grupos de trabajo colaborativos y sostenibles. Se busca asegurar la continuidad y el impacto duradero de las acciones emprendidas.

Dentro del marco del proyecto se ha llevado a cabo la Jornada de intercambio de experiencias de colectivos universitarios relacionada con la Agenda 2030 "ColectivODS", donde diferentes colectivos universitarios han compartido sus experiencias y buenas prácticas en relación con los ODS y la Agenda 2030. Este espacio de intercambio fomentó la sinergia y el aprendizaje mutuo entre los participantes.

Por último, se ha elaborado un manual que recopila buenas prácticas en la integración de la Agenda 2030 en el ámbito universitario. El Manual de Buenas Prácticas "Universidades comprometidas con la Agenda 2030" servirá como guía para otras universidades interesadas en replicar estas iniciativas y promover la participación estudiantil en la consecución de los ODS.

2. Humans Lab

Humans Lab es el nombre que recibe el laboratorio de desarrollo de proyectos y creación audiovisual como parte del festival Humans Fest.

Este proyecto está dirigido a profesionales y estudiantes con el objetivo de impulsar la redacción de guiones que traten sobre derechos humanos. El equipo del festival, junto con expertos en cine y derechos humanos, coordina el programa. Al finalizar la parte formativa, se seleccionan cuatro proyectos de cortometraje relacionados con la temática de los derechos humanos, para que se materialicen en sesiones presenciales que incluyen: trabajo en guion, producción y presentación mediante pitching.

Durante tres jornadas, de la mano de expertos reconocidos, los participantes reciben orientación personalizada sobre análisis de guion, sensibilización en derechos humanos,



preparación de pitch y clases magistrales de cineastas reconocidos. Las sesiones, dirigidas por expertos audiovisuales, se llevan a cabo en el Centre Cultural La Beneficencia y también en aulas cedidas por la Diputación de Valencia.

En su primera edición, celebrada a finales de 2023, intervino Estibaliz Urresola Solaguren, directora de la película "20.000 especies de abejas" por la obtuvo un Goya en 2023.

3. Máster en DDHH, Paz y Desarrollo Sostenible

Fundación por la Justicia imparte desde hace años un módulo dentro del Máster en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible de la Universitat de València denominado "Cooperación al Desarrollo y Derechos Humanos", bajo la supervisión del Profesor Jorge Cardona, antiguo patrono y actual miembro del Consejo Consultivo de Fundación por la Justicia.

En este módulo se tratan las diversas aproximaciones a las relaciones entre cooperación al desarrollo y los derechos humanos, un desarrollo teórico de la perspectiva de derechos humanos en la cooperación al desarrollo a partir del entendimiento de las Naciones Unidas de 2003, así como la aplicación práctica de la perspectiva de derechos humanos en la formulación de proyectos de cooperación.

Durante el curso 2023-2024, el módulo



“Cooperación al Desarrollo y Derechos Humanos” fue impartido por Elena Vecino, directora de proyectos, y por José María Tomas, presidente de FxJ.

4. Training Program Excellence (TPE) y Programa Orientación Profesional (POP)

Este proyecto nació en 2012 desde el despacho de Bonet Abogados y la Cátedra de Cultura Empresarial (ADEIT), dirigido a estudiantes de los últimos años del Grado en Derecho o Dobles Grados con Derecho.

Fundación por la Justicia ha asumido la función de selección y coordinación de los magistrados que deben intervenir en las distintas acciones ofrecidas a los alumnos, presidiendo uno de los juicios con alumnos y proponiendo “invertir en Justicia” a través de un período de voluntariado jurídico en algún proyecto de DDHH que esté siendo desarrollado en esos momentos por la Fundación.

Se ofrecen 6 sesiones de preparación con profesionales seleccionados por el despacho Bonet Abogados, un Taller de Comunicación y 2 Juicios sobre hechos reales presididos por Magistrados seleccionados por Fundación por la Justicia.

El Proyecto se complementa con el Programa Orientación Profesional, en el que participa el presidente de FxJ, compartiendo su

experiencia para el acceso, desempeño y trabajo como miembro de la Carrera Judicial, en cuyo Programa se inscribieron 32 alumnos de las facultades de Derecho de Valencia.

5. Jornada de Tradiciones Religiosas y Paz

La V Jornada de Tradiciones Religiosas y Paz, organizada por el Servicio Jesuita a Migrantes de Valencia, en colaboración con Fundación por la Justicia y otras instituciones como la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de València, ha logrado alcanzar grandes éxitos desde su primera edición en 2019.

El objetivo principal de esta jornada es contribuir a la convivencia interreligiosa e intercultural, así como promover la cohesión social a nivel local e internacional. A través del diálogo entre representantes de distintas tradiciones religiosas, se ha fomentado el respeto a la diversidad de pensamiento y creencias, buscando replantear la raíz de los conflictos mundiales vinculados a la religión. En las jornadas, se han abordado temas relevantes para la promoción de la paz, la tolerancia y el entendimiento mutuo entre diferentes tradiciones religiosas. Se han compartido experiencias, reflexiones y propuestas, generando un ambiente propicio para el intercambio de ideas y la construcción de lazos de cooperación, contando con la participación del presidente de Fundación por la Justicia, Jose M^o Tomas Tío.

El impacto de esta jornada ha sido significativo, fortaleciendo lazos de amistad y respeto entre las comunidades religiosas de Valencia. Asimismo, se ha promovido un mayor entendimiento y apertura hacia la diversidad cultural y religiosa, fomentando la convivencia pacífica en la sociedad. Gracias a la participación de expertos y líderes religiosos, así como al apoyo de instituciones colaboradoras, esta V Jornada de Tradiciones Religiosas y Paz ha logrado consolidarse como un referente en la promoción del diálogo interreligioso y la construcción de la paz. El compromiso y entusiasmo de todos los involucrados han sido fundamentales para el éxito de esta iniciativa, la cual ha sentado las bases para continuar promoviendo el entendimiento y la armonía entre las diversas comunidades religiosas en el futuro.

6. Formación en Prácticas

El equipo humano de Fundación por la Justicia es un ejemplo de compromiso con la legalidad, la ética y la defensa de los Derechos Humanos. En este sentido, la formación se convierte en un pilar fundamental de nuestra institución, guiándonos hacia nuevos horizontes de intervención y complementando nuestras acciones actuales.

Nuestra oferta formativa se divide en dos grandes áreas, adaptándonos a las necesidades de nuestro equipo y a los desafíos que enfrentamos. En primer lugar, ofrecemos una formación especializada en la metodología del Marco Lógico, aplicada a



proyectos de Educación para la Ciudadanía Global, Cooperación Internacional y Sensibilización. Esta capacitación está dirigida principalmente a nuestro personal en prácticas, voluntarios en sede, líderes de proyectos y la directora encargada de la formulación y seguimiento de los mismos.

Por otro lado, nos centramos en el desarrollo de habilidades relacionadas con la identificación, formulación, ejecución y evaluación de proyectos. Además, brindamos formación en habilidades sociales imprescindibles para una intervención adecuada en proyectos dirigidos a colectivos vulnerables, como menores, víctimas de trata e inmigrantes en riesgo de exclusión social.

Nuestro compromiso con la formación continua nos impulsa a expandir nuestros horizontes y a estar preparados para enfrentar los desafíos en constante evolución. Creemos firmemente que solo a través de un

equipo humano capacitado y comprometido podremos lograr un impacto real y duradero en la defensa y promoción de los Derechos Humanos. Por ello, seguimos avanzando, explorando nuevos ámbitos de intervención y fortaleciendo nuestras capacidades para crear un mundo más justo y equitativo.

Además, las prácticas en Fundación por la Justicia promueven el vínculo entre la teoría y la práctica, fomentando la investigación, el intercambio de conocimientos y el aprendizaje mutuo entre la institución educativa y la organización. A lo largo de 2023, la Fundación ha contado con el trabajo de los siguientes alumnos/as en prácticas: Alma Fortuño, Columba Marcelli, José Descosido, Alicia Iniesta y Jacobo Muñoz.

III. COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Denunciar la injusticia, la vulneración y la violación de los derechos humanos donde quiera que se den y construir instrumentos y medios que hagan posible una sociedad más justa son los objetivos que persiguen nuestros proyectos de cooperación al desarrollo.

El proyecto ha logrado promover la participación del estudiantado universitario en la Comunitat Valenciana en la consecución de los ODS a través de la apropiación de la Agenda 2030.



1. Fundación por la Justicia con Ucrania

Este proyecto nació a finales de 2022 con un objetivo claro: brindar apoyo a las personas ucranianas que han sido afectadas por un conflicto devastador. Su propósito se despliega en tres áreas fundamentales: acceso a la educación, acceso a la justicia y acceso a la supervivencia. Estas acciones combinadas tuvieron un impacto significativo en la vida de los afectados por el conflicto en Ucrania.

- **ACCESO A EDUCACION con Juntos por la Vida: Tablets**
- **ACCESO A SUPERVIVENCIA con Juntos por la Vida: electrógenos**

- **ACCESO A JUSTICIA con Clínicas jurídicas: Relatos**

En relación con el proyecto **Acceso a la Educación**, se diseñó y distribuyó una campaña de recogida de 500 tablets en buen uso, o recursos para su adquisición, a fin de que los escolares de algunas ciudades bombardeadas y con las escuelas cerradas de Ucrania pudieran mantener vía online el plan formativo del curso en que se encontraban. La recogida se efectuó en distintos lugares: las sedes de Fundación por la Justicia y Fundación Juntos por la Vida, las cuatro Universidades públicas valencianas (UV, UA, UJI y UMH) y los Colegios Profesionales de Abogados e Ingenieros de Caminos, distribuyéndose a través de la Fundación Juntos por la Vida.

La acción **Acceso a la Supervivencia**, consistió en llevar a cabo una campaña de recogida de recursos para adquisición y

entrega, a través de Juntos por la Vida, de grupos electrógenos para hacer frente a los cortes de electricidad en Ucrania. Esta medida pretendió contribuir a garantizar el suministro de energía en momentos críticos, brindando un apoyo vital para las personas afectadas por la falta de electricidad en el país.

El proyecto **Acceso a la Justicia**, se estableció mediante una colaboración con las Clínicas Jurídicas de las cuatro universidades públicas valencianas con estudios de Derecho: Universidad de Valencia, Universitat Jaume I de Castellón, Universidad de Alicante y Universidad Miguel Hernández de Elche. El objetivo del proyecto ha consistido en la recopilación de testimonios de personas ucranianas que se encontraban en la Comunidad Valenciana y habían sufrido perjuicios como consecuencia del conflicto. Estos relatos se están sistematizando y se presentarán a la Fiscalía de la Corte Penal Internacional, buscando reparación y justicia para las víctimas.

Durante el desarrollo del proyecto, en una primera fase, se formó al alumnado de las universidades participantes y se establecieron sedes en las clínicas jurídicas, en el Colegio de Abogados de Valencia y en el Espai Intercultural del Centro de Apoyo a la Inmigración, cedido por el Ayuntamiento de Valencia, para recibir los testimonios de las víctimas. Además, se realizó una convocatoria de personas voluntarias profesionales de diversas disciplinas, interesadas en participar en la toma de testimonios y se brindó formación previa y cobertura de seguro de voluntariado. Esto permitió agilizar

el proceso de recopilación de testimonios llevados a cabo durante el año pasado y ofrecer a las víctimas una perspectiva de reparación y apoyo, tanto a nivel judicial como en la obtención de fondos por parte de instituciones europeas o internacionales.

El proyecto cuenta con el respaldo institucional de la Dirección General de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia de la Conselleria de Justicia, Interior i Administració Pública de la Generalitat Valenciana, así como de las universidades públicas de Alicante, Valencia, Jaume I de Castellón y Miguel Hernández de Elche, el Colegio de Abogados de Valencia, de la Federación de Asociaciones Ucranianas en España, de las Asociaciones UKRAID y Elche Acoge, de la Fundación Editorial Vinatea y del Consulado Honorario de Ucrania en la Comunidad Valenciana.

Acudir a la Corte Penal Internacional es una necesidad porque, ante la irracionalidad de las armas, hay que oponer la primacía del Derecho para dar respuesta a estos crímenes de guerra, si no queremos volver a los actos de barbarie que propiciaron las dos guerras mundiales sufridas en el siglo XX. El Derecho, como instrumento de reparación y sanción, es una exigencia y una consecuencia necesaria para que prevalezca la Justicia ante actuaciones que pisotean el respeto a la vida y la dignidad de las personas y que se proclamen y defiendan los DDHH, sancionando las vulneraciones del orden jurídico internacional que se están produciendo en Ucrania.

IV. ACCIÓN SOCIAL

Para cumplir con nuestro objetivo de crear oportunidades para los colectivos más vulnerados o en riesgo de exclusión social desarrollamos programas de acción social complementarios a las prestaciones asistenciales que brinda el Estado, que tienen como principal objetivo atender las necesidades más básicas que, por distintos motivos, un grupo de población no puede satisfacer.

En la actualidad nuestro principal proyecto de acción social es la Escuela Matinal de Nazaret que, desde hace 10 años, brinda su apoyo a la infancia del barrio.

1. Escoleta Matinal de Nazaret

Desde el año 2013 Fundación por la Justicia ejecuta un proyecto de acción social en el Colegio Nuestra Señora de los Desamparados, brindando atención a menores en riesgo de exclusión social del barrio de Nazaret, con el fin de evitar el fracaso escolar. Para lograr un aumento del rendimiento educativo, la reducción del abandono temprano de la escolarización y, por ende, detener de forma prematura los mecanismos generadores de la exclusión educativa, se incide en cinco ejes: la satisfacción de las carencias alimentarias y de higiene básica previas al periodo escolar; el desarrollo de actividades lúdicas y deportivas que propicien una mayor inserción en el entorno de aprendizaje; reuniones mensuales de asesoramiento y apoyo a las progenitoras/cuidadoras; la realización de visitas diarias a la residencia de los/as menores absentistas; y atención psicológica individual y colectiva a las personas usuarias.

El proyecto se encuentra plenamente integrado en los planes y programas propios de la Fundación. Por un lado, contempla la perspectiva de género basada en derechos humanos recogida en la Estrategia de Género 2023-2026 de FxJ, pues, entre las personas beneficiarias más desfavorecidas, las niñas son las que más sufren los problemas relacionados con el abandono escolar temprano, lo que las relega al cuidado familiar,

cerrándose las puertas del mercado laboral y perpetuando su dependencia económica. A través del proyecto se incentiva que las niñas no abandonen la escuela y reciban una educación igualitaria e integradora. Además, el servicio brinda un apoyo crucial a las madres. Por otro lado, el proyecto se vincula a la Estrategia de Educación para el Desarrollo de FxJ a través de la formación de voluntariado, que es un componente crucial del proyecto.

Con el fin de ampliar este proyecto, durante el año 2023 se han llevado a cabo, bajo el título de Escuela de Familia, varias acciones con el fin de mejorar la salud del grupo escolar. Así, a finales del curso 2022-2023 se inició una actividad centrada en la higiene bucodental, guiada por profesorado y alumnado del Máster de la Facultad de Medicina y Odontología para mejorar los conceptos y prácticas de salubridad dental.

En el presente curso académico, se han iniciado gestiones para llevar a cabo un



proyecto de Escuela de Salud dirigido a todos los miembros del Claustro el Colegio Nuestra Señora de los Desamparados, así como a las familias de los alumnos del Proyecto de Fundación por la Justicia, para lo cual se han impartido charlas sobre Primeros Auxilios y Reanimación Cardiopulmonar por parte de estudiantes de Medicina pertenecientes a AEMES-Valencia (Asociación de Estudiantes de Medicina de Valencia), así como charlas dirigidas a las familias sobre el tema de las "adicciones".

Estas acciones complementarias han permitido una colaboración estable entre la Facultad de Medicina y Odontología, el Centro de Salud de Nazaret y Fundación por la Justicia, de forma que la Academia pueda tener una presencia en los proyectos sociales y una visión más humana de la práctica profesional, a la vez que se alcanza una mejora de los conocimientos y del estado de salud de una población especialmente vulnerable.

2. Abriendo Senderos

El objetivo del proyecto es fomentar el ocio inclusivo para que las personas con discapacidad puedan disfrutar de su derecho al esparcimiento. Para lograr el pleno disfrute de los derechos de todas las personas, en particular la participación en actividades recreativas se considera necesario no solo hacer que estos espacios sean accesibles, sino también involucrar a la sociedad en la inclusión social de personas con diversas capacidades. Con este propósito, se reivindican espacios naturales accesibles y



se defiende el derecho al disfrute de estos lugares por parte de personas en situación de dependencia o discapacidad de cualquier orden.

Además, se busca la participación de jóvenes en riesgo de exclusión social como facilitadores de actividades inclusivas en entornos naturales. El proyecto tiene como meta lograr un entorno rural inclusivo, donde la sociedad civil se comprometa en la promoción y defensa de los derechos de las personas con diversidad funcional. Es importante destacar que este proyecto busca implicar a la sociedad en general y a la juventud en particular, reconociéndolos como agentes de cambio fundamentales para crear entornos inclusivos y accesibles.

Durante el año 2023 se ha ejecutado la primera experiencia piloto de la mano de Turismo Accesible V3, entidad con una amplia trayectoria en la consolidación de un ocio inclusivo con las personas que tienen alguna discapacidad.

3. Futuros en Libertad. Espacio Integr-Arte en el Centro Penitenciario "Antoni Asunción", Picassent

El proyecto fue concebido y llevado a cabo con el propósito de generar un espacio de creación artística inclusivo y socialmente relevante, que promoviera la resiliencia y el empoderamiento personal de las personas privadas de libertad. Durante el año 2023 se ha llevado a cabo la segunda edición de este.

El objetivo principal del proyecto es permitirles expresarse, reflexionar e interactuar de manera más libre, al tiempo que desarrollaban habilidades sociales y profesionales que serían valiosas para su reintegración en la sociedad una vez salieran del centro penitenciario.

El proyecto destaca por su enfoque innovador, combinando dos elementos fundamentales. Por un lado, se llevó a cabo una intervención grupal basada en la creación, la experimentación y la expresión libre. Este proceso permitió que los participantes trabajaran con herramientas de expresión individual en un ambiente lúdico e intercambiaran ideas y sensaciones en un espacio seguro y apoyado por profesionales. Por otro lado, el proyecto se ha centrado en la preparación, realización, producción



y distribución de un cortometraje que recoge los relatos de vida rescatados y reinterpretados por los propios internos durante el proceso creativo. Fueron ellos mismos quienes idearon las particularidades del producto, seleccionando las historias más significativas y representativas de su experiencia vital, y representándolas ante la cámara con la participación de otros internos.

En el proyecto han participado 20 reclusos, quienes ampliaron su capacidad creativa a través de la exploración de diferentes disciplinas artísticas, especialmente a través de la producción audiovisual. Además, desarrollaron habilidades y competencias intrapersonales, como la exploración creativa de las emociones, el autoconocimiento y la elaboración de relatos de vida durante las sesiones de exploración y experimentación.

El trabajo audiovisual realizado por la población reclusa recibió reconocimiento en algunos medios de comunicación locales, proyectándose en el festival de cine "Humans Fest" en su XIV edición. La grabación y rodaje

del cortometraje tuvo lugar en el Centro Penitenciario de Picassent, donde también se llevó a cabo un taller de edición para los participantes. Posteriormente, se realizó una visualización y evaluación participativa del cortometraje por parte de las personas reclusas, y se organizaron proyecciones y coloquios en espacios culturales para sensibilizar y socializar los resultados del proyecto.

09

TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

La misión y valores que rigen el quehacer diario de Fundación por la Justicia se rigen, de entrada, por la transparencia en sus acciones y equipo.

Nada mejor que generar confianza; que quienes quieran formar parte de nuestros proyectos conozcan los medios de financiación de la organización, así como las entidades, públicas o privadas que los aportan; y que, quienes ya lo son, tengan por seguro que respetamos su identidad conforme a lo que establece la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal vigente.

Por ello, nuestra página web está abierta para conocer de primera mano a la Fundación, su Patronato, equipo técnico, voluntarios, colaboradores y, por supuesto, sus estatutos, cuentas anuales y documentos estratégicos



Este año se han dedicado esfuerzos a la transformación de la vida de las personas mediante proyectos de a Estos logros no habrían sido posibles sin el apoyo invaluable de las empresas y entidades colaboradoras, cuya confianza y contribución han sido fundamentales para llevar adelante nuestra misión. Su compromiso nos inspira a seguir impulsando iniciativas que generan un impacto positivo en la sociedad y nos motiva a continuar fortaleciendo alianzas que marcan la diferencia en la vida de tantas personas.

10

EMPRESAS EMBAJADORAS



11 SOCIOS CORPORATIVOS



12

CUENTAS ANUALES, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Desde Fundación por la Justicia estamos comprometidos con la transparencia y el buen gobierno.

Nuestros recursos económicos provienen de la aportación de los socios, de las empresas embajadoras y de las subvenciones de entidades públicas o privadas que se obtienen al resultar aprobados nuestros proyectos. Las cuentas de Fundación por la Justicia están auditadas por la empresa externa Forward Economics, S.L.P.

Las Memorias Anuales y Cuentas Anuales depositadas ante el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, así como el informe de Auditoría de las mismas se pueden encontrar en el siguiente enlace:

<https://fundacionporlajusticia.org/transparencia/>



2023
I N F O R M E
A N U A L